

ECONOMIA POLITICA.

TABACO EN RAMA.



HEMEROTECA
MUNICIPAL
MADRID

CARTA I.

Mi apreciable amigo: despues de haber hablado tanto, como hemos hablado, y con diferentes motivos, de los tabacos de la Habana, de su degeneracion, de sus causas, y de los medios mas adecuados de fomentar su cultivo y elaboracion, no deberá ser indiferente á vmd. el enterarse de una nueva cuestion económica suscitada en la Habana, entre un *tabaquero*, y un *anónimo*, que acabo de leer en un periódico de aquella isla. El problema es: ¿debe prohibirse ó recargarse la exportacion del tabaco en rama? El beneficio que produzca esta medida será una justa compensacion de los males que pueda causar á los vegueros? Expondré fiel, aunque ligeramente, las razones en que apoya su opinion el tabaquero, y las del anónimo; y concluiré con mis particulares observaciones.

El tabaquero protesta no estar, ni aun iniciado en los misterios sublimes de la economía política; pero que no pudiendo hacer valer las armas del racionio, no se separará de los hechos. Un tercio bueno de tabaco injuriado, que es el que generalmente se extrae para el extranjero, cuesta en la Habana 40 pesos fuertes: otro de tripa 20 pesos: cuestan los dos 60 pesos, y ambos producen aproximadamente 20 millares de tabaco torcido. Asi que, cada tercio de tabaco de 8 manojos, puede estimarse, en trabajo largo, en diez millares de rendimiento; y el precio medio á que se vende el millar de tabaco encajonado, es de 12 pesos en las casas de marca; pero supongamos que generalmente sea de 10 pesos.

La extraccion de tabaco labrado en la Habana en el año

TOMO IV.

de 1830, fue 16286 arrobas $2\frac{1}{2}$ libras, y 160358 arrobas del tabaco en rama; es decir, salió diez veces mas de éste, que de aquel. El elaborado debió componer 90478 millares, cuyo valor sería 904780 pesos, y su derecho de exportacion 50894 pesos. El tabaco en rama formaria como unos 53452 tercios, la mayor parte de ellos caperos, que en grandes partidas, no se vendieron á mas de 27 pesos uno con otro, y su importe sería 1.443204 pesos: sus derechos de exportacion, suponiendo que un quinto haya salido para un puerto español y los cuatro quintos restantes para el extranjero, serian 50112 pesos y 2 rs.: estos son los hechos positivos. Caminemos ahora por una mera hipótesis, porque así tendremos un punto de comparacion.

Si suponemos labrados en la Habana estos 53452 tercios, hubieran producido 534520 millares de tabaco torcido, cuyo valor sería de 5.345200 pesos, y sus derechos de exportacion 300667 pesos 4 rs. Ha perdido, pues, la isla de Cuba por haber exportado en rama, la mayor parte de sus tabacos, 3.901996 pesos, y la Real Hacienda 250555 pesos, 2 rs., en todo 4.152551 pesos 2, rs. El total valor de tabacos en rama y elaborados que se extrajeron de la Habana en 1830, con sus derechos de exportacion de 2.448940 pesos, y los valores que habria adquirido la rama extraida, si hubiese salido elaborada, serian el duplo acaso de esta cantidad.

¿Y cómo se hubieran distribuido estos valores? Los 1.603560 pesos entre 5000 torcedores, ó 5000 familias: 167288 pesos en 534 escogedores: 178176 pesos en 1000 despalladores: 200445 pesos, entre 400 carpinteros con sus talleres y dependientes: 21380 pesos en el consumo de papel, puntillas, cinta, almidon, &c. y el resto de 1.731047 pesos, entre los empresarios de fábricas de tabaco, por intereses del capital anticipado, y utilidades que podrian repartirse entre tantos como se dedican á esta industria, que talvez sea el áncora de esperanza de la Isla de Cuba. Este numerario la vivificaria sacándola del desmayo que le ha causado la baja de precios de los demas frutos coloniales.

Están indicados los males y señaladas sus causas. Veamos ahora cómo se conducen los gobiernos europeos con los tabacos de Cuba: todos ellos obstruyen la entrada del torcido, y abren sus puertas á él, en rama, y hacen muy bien. Los 3.901996 pesos que Cuba desperdicia ó arroja al mar, y los cuales deberian ser una contribucion del extranjero, él los aprovecha, no desembolsándolos, al mismo tiempo que crea dentro de su casa un ramo de

industria, que sostiene un considerable número de familias.

La libra de tabaco habano labrado, pagaba en Inglaterra antes de ahora 18 chelines por derecho de entrada: hoy paga la mitad; y con todo eso, sube de 10 á 12 pesos por millar: en nuestra península, el derecho es tambien grande, aunque sea algo menor: en Francia paga el millar 40 francos, ó 148 rs. y 15 céntimas. En los Estados- Unidos americanos, son ciertamente mas moderados, pues que en Nueva-York no pasan del 14 al 22 p^o/o sobre el valor del tabaco elaborado. En España, y en Francia es unicamente el gobierno el que puede recibir el tabaco en rama, porque tiene estancada su elaboracion; y asi es que este no paga derechos de entrada, mientras que el elaborado los sufre muy crecidos. En Inglaterra y el Norte-América, los derechos sobre la hoja son siempre menores, que sobre el labrado; pero como el valor de un tercio de tabaco, despues de elaborado es cuatro veces mayor del que tenia en rama, de aqui es, que los derechos son en estas dos naciones cinco veces mayores, cuando menos, sobre el primero, que sobre el segundo.

No es este el único mal que sufren los torcedores: pesa tambien sobre ellos el precio de los fletes. Un tercio de tabaco paga por su conduccion á Europa 6 rs. fuertes; y el mismo tercio elaborado y en cajones pequeños, paga desde 10 hasta 20 pesos, pues á veces paga el millar 2 pesos. El comercio, pues, de la Habana pierde en 53432 tercios, sin contar con las cajas grandes de á 25 millares que se llevan á Inglaterra 350000 pesos anuales de fletes, que serian un estímulo muy poderoso para atraer muchos mas buques á los puertos de la Isla.

Tampoco debe olvidarse, que la carestía de la mano de obra está tambien contra la Habana. El torcido que cuesta alli de 20 á 26 rs. fuertes millar, cuesta 8 en Sevilla, Francia y Norte-América; y aún es mas económico en Inglaterra y Gibraltar, á pesar de que son mayores, que en estos últimos puntos. Ahora un millar de tabaco, cuyo precio medio es en la Habana de 10 pesos, recargado con los derechos de salida y entrada, fletes, seguros y comisiones, que todo ello sube á 11 ó 12 pesos, no puede venderse en Europa por menos de 22 pesos. Si el tabaco en Cuba es de 12 pesos, como es el que se llama tabaco de millar, su precio será 24 pesos, pues este mismo millar con menores derechos en una y otra parte, menores fletes, y mano de obra mas barata, vendrá á tener de costo en estos mercados de 8 á 10 pesos: ¿y cómo será posible que compitan los fabri-

cantes habaneros, ó los que compran á los fabricantes, con los de Europa, vendiéndose el millar elaborado en Cuba á 24 y 25, cuando estos ofrecen el suyo á 11? Tal vez llegará el dia en que los europeos devuelvan á la Habana su tabaco elaborado en Europa despues de haberles dejado un valor fabril, mucho mayor del que dió á los vegueros por producirlo; y si este tabaco elaborado no fuese admitido en las aduanas de la Isla, el contrabando hará esfuerzos para introducirlo. No se tenga ésto por una paradoja, ni menos por un sueño. El dia en que la Europa tenga mas tabaco habano elaborado en sus fábricas, que el que necesite para su propio consumo, en este dia se cumplirá el vaticinio.

Se dirá acaso—Sí: pero el tabaco torcido por el extranjero nunca es tan delicado, como el que la Habana tuerce y envia á viajar por los mares.—¿Pues qué! ¿no puede el extranjero enviar el suyo á la Habana por el mismo camino? ¿No será posible, que el arte encuentre el medio de comunicarle esa virtud preciosa, como lo ha encontrado para los vinos?: no se arredrará la industria europea por esta sola dificultad.—Siempre tendrá un punto mas de primor y de labor el tabaco torcido en la Habana, que el que se tuerza fuera.—Sea asi enhorabuena: mas ¿y dónde hallaremos un consumidor tan necio, que por este solo punto de primor quiera pagar en mas de un duplo, el precio de un millar?

Sobre 600000 personas podrán calcularse las que fuman tabaco habano fuera de Cuba: unas de continuo; otras cuando tienen medios para comprarlo: es ya para ellas un artículo de necesidad, como el azúcar y el café para los que los usan. Lo reciben los gobiernos por necesidad tambien; y por la misma pagan una fuerte contribucion á los climas tropicales; asi como éstos se la pagan por los productos manufacturados que consumen y no elaboran; pero los gobiernos de una y otra parte gravan con mayores ó menores derechos de introduccion los productos extranjeros, sacando de ellos unas rentas, aunque sean los consumidores los que las paguen: el tabaco se halla precisamente en este caso, y solamente modificando en Cuba los derechos de exportacion, es como podrá hacerse alguna cosa en beneficio suyo. Declamen, cuanto quieran, los economistas modernos contra las aduanas: ensalcen los beneficios de una libertad ideal: buenas serán sus doctrinas, y rectas sus intenciones; pero mientras que un solo gobierno no convenga en suprimirlas, serán necesarias, porque cada uno procurará sacar el mayor partido posible para los suyos, con desventaja de los extraños; la necesidad de no provocar de

parte de éstos unas disposiciones, que produzcan una reaccion funesta á los productos propios, es el límite razonable de las restricciones fiscales.

Y, pues que el tabaco habano no reconoce en el mundo un competidor, aprovechémonos de este rico lote: de este inapreciable tesoro. El extranjero toma este tabaco, no por complacencia, sino por necesidad: lo desea, y no lo tiene. No tema la Habana el que le cierre sus puertas: ¿será tan insensato que las cierre á la caoba, canela, quina, zarzaparrilla, añil, azucar y té? Aún hay mas: los gobiernos europeos podrán cargar la mano á muchas producciones exóticas para fomentar las suyas; pero no al tabaco de Cuba, único en su especie, y que no puede reemplazarse con otro.

El tabaco habano ha corrido ya por todo el mundo: se ha derramado en él el elaborado y el de hoja: han excitado el gusto de los consumidores que los han probado y paladeado: este gusto ha creado una necesidad general: el pobre es el único que consume el virginia y el brasil; y cuando años atras el humo de un cigarro habano ofendia el decoro de una sociedad, y ultrajaba la delicadeza del estrado de una señora, hoy ya, por efecto de una revolucion muy reciente en las costumbres europeas, la urbanidad, y lo que se llama buen tono, reciben con agrado el aromático dejo de un cigarro, y el perfumado aliento de un fumador; al paso que rechaza con desden y aun con hastío al fumador grosero que entra infestando un salon con el olor nauseabundo de un cigarron brasileño.

Tal es el estado de cosas: veámos ahora cual es la guerra que hace la Europa, en esta parte, á la isla de Cuba. Esto será la materia de la siguiente carta.

Manuel María Gutierrez.



VIAGES.

LOS BEDUINOS, Ó LOS ÁRABES DEL DESIERTO.

No extractaremos aquí de la obra voluminosa de un célebre viajero sino los rasgos mas curiosos de esta casta errante, y ciertas anécdotas presenciadas en las tiendas mismas de las hordas del desierto. Evitarémos de esta manera á nuestros lectores el trabajo de ojear cuatro volúmenes, que aunque dignos de la atención de los sabios, no estorban que la inmensa mayoría del público pueda solo interesarse en las noticias mas entretenidas é importantes que contienen.

Lo que mas nos admira á nosotros los europeos habituados desde largo tiempo á todas las comodidades de la vida civilizada, es la frugalidad de los árabes, ó por mejor decir, su continua dieta. Este sistema de la mas severa abstinencia es el que contribuye á la fuerza física, y á la salud casi inalterable de que gozan estos hombres del desierto. Sin embargo, entre ellos hay ciertos casos en que la continuacion de las privaciones produce efectos funestos en los individuos mas débiles que los demas. El método adoptado por los árabes para combatir esta enfermedad, parece que estriba sobre el principio de la *contra irritacion*, lo que indica que entre ellos existe un sistema enérgico de cirujía. Oigamos lo que dice el autor.

Los árabes se quejan con frecuencia de obstrucciones de estómago, y este accidente puede atribuirse con razon á su modo constantemente conforme de alimentarse. Todos saben que su bebida ordinaria es la leche de camella, y probablemente las incomodidades de este género serian mas frecuentes si no acudiesen á impedir las con un purgante muy sencillo, cual es el agua salada en estos casos, y en otros de unas afecciones pectorales llamadas en árabe *reihk*. Uno de los medios de curacion muy usado alli es el *kei*, ó quemadura de la piel por medio de un hierro hecho ascua. He visto á varios convalecientes cuyo cuerpo estaba todo cubierto de señales de tan dolorosa operacion; y á la verdad el *kei* ha producido en al-

gunas ocasiones efectos maravillosos. A veces en lugar de una simple quemadura superficial cerca de dos dedos de ancho, taladran la piel con un hierro hecho ascua, pasando un hilo despues por la herida con el objeto de provocar la supuracion. A este método le llaman *khelal*, siendo parecido á lo que nosotros llamamos *sedal*. Muchas veces en lugar de hierro se valen del palo *sindiales*, especie de encina que abunda en las montañas de *Heish Belkaa*. Frotan una rama de este árbol, que es muy seco, contra una piedra hasta que adquiere cierto grado de calor, y entonces le aplican al enfermo como el hierro de que acabo de hablar. En una palabra, este remedio es una especie de *moxa* de que la ciencia médica saca en el dia un gran partido.

El parto de las mugeres árabes es siempre de corta duracion. A veces algunas de ellas dan á luz una criatura al aire libre. Cuando esto se verifica, la madre frota con tierra ó arena al niño en cuanto nace, lo envuelve en un pañuelo y lo lleva á su tienda. Si los preludios del parto se manifiestan cuando está viajando, entonces se apea y pare detras de su camello, sin que persona alguna la vea, subiendo otra vez inmediatamente. La madre da el pecho á su hijo hasta que éste se halle capaz de digerir un alimento mas fuerte, pero las mugeres árabes tienen muy poca leche; por esto en los ocho ó diez últimos dias de su embarazo beben mucha leche de camella para aumentar la suya: de este modo el niño se acostumbra temprano á esta bebida, que á los cuatro meses toma sin repugnancia.

Entre estas gentes las mugeres se hallan en un estado de inferioridad y degradacion que repugna á la simpatía que ha puesto la naturaleza entre nosotros y el sexo débil. La libertad ilimitada del divorcio en este pais es una prueba bien evidente de que la muger se mira como un mueble de que el hombre puede deshacerse cuando quiera.

El código criminal de los beduinos estriva sobre un principio único que es el de las multas. Las penas están graduadas de un modo muy raro. Tratándose de golpes ó heridas, el parage en que las recibió el hombre admitido determina la pena mas ó menos grave que se le aplica al agresor. Entre el número infinitamente variado de estas indemnizaciones pecuniarias, es notable la que se exige al que mata un perro de ayuda. Cuelgan el cadáver del animal por la cola, de modo que el hocico toque al suelo; miden entonces el cuerpo en toda su dimension y plantado en tierra un palo

del mismo largo, el matador está obligado á echar al pie del palo tanto trigo cuanto se necesite para cubrir todo el palo, y este trigo pertenece al dueño del animal. Oí decir que el Cadí de Constantinopla habia adoptado este artículo del código de los beduinos, con la circunstancia sin embargo, de informarse antes de la aplicacion de la pena si el delincuente habia muerto al perro para defenderse.

Todos saben que entrando de pillage los árabes no distinguen mucho de amigos ó enemigos: todo botin es de buena presa, proceda de donde procediere; pero cuando el agresor es cogido le tratan de una manera tan singular, que la descripcion de este extraño castigo no dejará de divertir á nuestros lectores.

Cuando se prende á un ladron, éste toma el nombre de *Haramy*, y el carcelero el de *Rabat*. “¿A qué vienes?” pregunta el carcelero al preso, y á esta pregunta acompaña regularmente un golpe en la cabeza. “Vine para robar, responde el preso, y me he perdido.” Entonces conducen el preso á la tienda de otro *Rabat*, en donde se celebra la prision con demostraciones extraordinarias de alegría. Desde entonces se guarda al ladron con mucho cuidado: sin embargo los casos de evasion son sumamente fáciles, como vamos á verlo.

Entre los árabes existe una costumbre que tiene fuerza de ley, y es muy análoga al carácter hospitalario de esta nacion. Cuando un individuo se vé acometido por un enemigo y se halla próximo á perecer, si consigue tocar con un pie ó con una mano á otra persona aunque fuere hermano del mismo agresor, ó bien cualquiera objeto que le eche esta misma persona, ó si logra hacerle una seña desde lejos echándole una piedra y gritando al mismo tiempo, *Ana-Dakheilay*, esto es, *estoy protegido*; entonces ya no corre riesgo ninguno, y la persona interpelada tiene obligacion de acudir á socorrerle, lo que muchas veces es inutil, porque el mismo agresor deja de hostilizarle. Con esto es evidente que toda la vigilancia del *Rabat* se reduce á impedir la evasion del preso, evitando esta especie de comunicacion. Para esto hacen en la tienda en que está el preso un hoyo en el suelo de unos dos pies de profundidad, sobre seis de largo: allí meten al preso agarrotándole los pies y las manos con cadenas aseguradas en el suelo, y el pelo con estacas plantadas igualmente en el suelo, de manera que le obligan á una completa inmovilidad. Colocan luego sobre el hoyo tablas, sacos de trigo y otras materias pesadas, dejando únicamente un hueco por donde entre el aire. (Se concluirá).



BOLLETTIN.

COSTUMBRES.

BAILE AL USO Y DANZA ANTIGUA.

El príncipe, el señor, el bien nacido,
 El galan y entendido,
 El resuelto y valiente
 Cojerá en el danzar gloria luciente,
 Que tan alta corona
 Grave autoriza, ayrosa perficiona.

Danzan las aves en el aire vago
 Y en el salado lago
 El bullicioso peze,
 Y el javalí mas trisca y se enloquece:
 Que en gozos celestiales
 Danzan las ayes, peces y animales:

Poesia antigua.

Bien asi como tocabamos todos á los umbrales regalados de navidad, asi tambien llegaban al zaguan mio las señales de benevolencia de mis amigos. Mas cuenta que como en nada puedo valer, ni tengo pizca que dar, se guardaron muy bien de encomendárseme en la memoria con pañuelos de Barcelona, ni con regalillos de Andalucía, ni chucherías de Valencia, y mucho menos con esas golosinas apetitosas mejicanas y peruleras, que tienen por divisa el castillo y el leon. Todo se redujo á tres billetes de diversas formas, aunque unísonos en la gallardía de la letra y finura del papel, que por contrarios registros me convidaban en una de las noches de Pascuas para cierta diversion y sarao honesto y entretenido. El primer billete era de un honrado ortera, á quien conocí en la mercadería única de Jumilla, reino de Murcia, que aquí cayendo, allá levantando ha formado

muy gentil patrimonio entre los ingleses de Gibraltar y los españoles de las costas y fronteras. El tenor era el andante: *Mister Juanillo Paco Martinez y Fernandez convida al honorable don N. para un té, puding y negus en la noche tal: se entonará The live the king, y se jugará un Wisth, &c. &c.* = El segundo billete, que casi estaba en castellano, se relataba de este modo: *Le Chevalier Pedro Perez Porras invita á Mr. N. al soiree que ofrece al circulo de sus conocimientos. La calzadura de balparé, y el pantalon corriente ó coulant.* = El tercer cartel, escrito en papel rico de Capellades y con letra de la mas hermosa forma del maestro Torio, me decia: *Don Jorge Robertson, del condado de Essex en Inglaterra, suplica rendidamente á don N. que le acompañe tal noche en tertulia: el agasajo comienza á las once, y espera de la cortesía de su amigo no ser desdeñado.*

Por cierto que estrañan mucho estos billetes viendo que el mas castizo y español lo es el escrito por el inglés don Jorge, pero mas se repararán y admirarán los oyentes y leyentes sabiendo que por curiosidad maligna, ó por mi natural disonante y exótico, admití el convite del billete mas reve-sado y estravagante; esto es, el del caballero *Pedro Perez Porras*, á quien no quiero defraudar en nada omitiendo la menor letra de sus nombres, pronombres y connombres. Llegado el dia y hora me envainé el vestido de terciopelo frisado que estrené en las juras de Carlos IV, y con mis piernas encanutadas me conduje faustamente á la posada del convidante, que como otras de su clase se conocen por grandes y espléndidas con el distintivo de *Hoteles*. ; Qué idas, qué venidas, qué trasiegos de coche al suelo y qué re-vueltas del suelo al coche! La entrada se defendia con mas contraseñas que la plaza de Figueras, y cada persona era avizorada, olfateada y examinada con mas escrupulo que fardo en almojarifazgo, ó que joya de alquimia en mano de fiel contraste. En fin vencidos tantos fosos y rebellines me instalé gloriosamente en el recinto privilegiado del baile, donde ya vagaban alegremente damas y mancebos al son de ministriles y chirimías. Nadie pondra en duda que si el caballero Porras convida malditamente en español y si pone tarifa y pragmáticas de trajes para la entrada en su sarao, con todo eso, es magnífico y suntuoso, no contradiciéndose lo rico á lo elegante y de buen gusto. Amen de esto, en siglo en que cada cual toma de lo ageno lo que puede para sus goces y placeres, edifica sobremanera el ver á un buen hombre que gasta largo, solo en gracia y por fin de divertir á los otros. Esto lo encuentro sobremanera meritorio por cima de cuantos modernos escritores digan y mantengan que todo cuanto el hombre hace, es y lo ejecuta por interés propio ó por egoismo, lo que es igual mirándolo por ese lado. La calle de la Montera, las tiendas del Cármen, los soportales de la Mayor y todas cuantas bujerías, embelecocos y ritañas se venden ó toman al fiar en el ámbito de Madrid se encontraban ambulantes y como con vida bajo mil formas, quier bellas, quier caprichosas, por el recinto iluminado de aquellos estrados y salones. Por mas que digan filósofos tristes y saturninos que tanta beldad, que tanto amor, que tanto festejo y alegría no pueden despertar en la idea sino pensamientos severos y de afliccion, y por mas que me canten la coplilla del Maestre de Santiago que dice:

*Los infantes de Aragon,**Que se hicieron.*

á mí no me la cuelan, que yo me dejo llevar del placer bonitamente, y á pesar de todo digo que no he de recordar ni la destruccion ni la muerte, por los ojos de la cara que me pidiesen. Esta buena y alegre condicion mia no es solo cuando me hablo y me solazo con dama que no pasa de los 22, sino que es igual aun cuando la bulla y danza tercié con galanes y señoras cuya edad se signifique por tres cifras. En este baile hallé fisonomías que si levantara la cabeza, le fueran ciertamente muy familiares al Señor Felipe V; pero ¿qué importa? El arte, el rus, los epilatorios, los cosméticos y mil específicos que casi tienen la virtud de la piedra filosofal, han inmortalizado aquellas pieles abadanadas mas que zurrador el gamito de Flandes.

Por entre aquellas turbas divagaba yo oyendo aquí un requiebro, allá una cita, acullá un pese á tal, ó por allí una maldicion cordial á sendo marido importuno, cuando al volver por un grupo de garzones y muchachas que se emplazaban para el rigodon, tropezaron mis ojos con aquel vejete despierto y parlerin, aquel erudito de la danza que si el pio lector recuerda me dió la filiacion del bolero con mucha salsa de noticias y curiosidades antiguas. Cojiome la mano afectuosamente y díjome: = ¡Oh amigo mio! V. ha sido de los beatos y escogidos, de los predestinados por Júpiter, y señalados con bola blanca por la fortuna, puesto que lo veo en gloria y magestad disfrutando de tanta delectacion y encanto. Yo por mí, proseguia, le afirmo que si mis años copiosos me roban el gusto soberano de medir los pasos á compas, y moverme con medida y gracia, me desquito en lo que puedo, acompañando á mi dulce tórtola (pues *laus Deo* estoy casado), y haciéndola bailar en cuantas danzas, saraos, bailes y tertulias tienen lugar entre conocidos y amigos. Mírela allí (y me señalaba con el index una linda muger de 20 años) cual se columpia donosa y vistosamente entre los brazos de aquel capitan de guardias. Ello es que nada puede hallarse que llegue donde rayan las excelencias del danzado, siendo induvitable, segun el sentir de doctores graves y emborlados, que la danza no es sino una imitacion de la numerosa armonía que las esferas celestes, luceros y estrellas fijas y errantes traen en concertado movimiento entre sí."

Nadie negará, le respondí, que no venga ese arte de lo mas alto y encumbrado que encontrarse puede si como V. dice viene de las estrellas, y ya poco me falta para que crea que fue el sol el primer maestro de danzar que tuvieron los hombres. = Caro amigo, (me replicó mi viejo, y tomando el mismo airecillo suficiente de marras) cuál fuese el primer maestro ó inventor de arte tan primoroso es punto que admite opiniones, dividiéndose el campo autoridades de mayor y superlativo empeño. Celio Rodiginio dice que Teseo, llevado de Creta á la isla de Delos, dió principio á la danza, adiestrando algunos niños en tal arte. Otros afirman que fue Pirro; pero esto, á mi flaco entender, debe entenderse únicamente de aquel baile que por su nombre se llama *pirriático*.

Algunos sienten que la danza tuvo comienzo en Zaragoza; pero no señalan autor á quien se le pueda pagar patente de invento, y así es esta opinion muy desopinada, bien que á la que yo mas me atengo es á lo que dice Aldrete que este nombre de danza se ha tomado de *Dan*, capitán que fue, cual todo el mundo sabe, de una de las doce tribus. Á este tal, echándole su bendicion Jacob le llamó *Cerastes*, y se llamó *Dan Cerastes* desde entonces, como primero que dió reglas á la danza, y esto es muy de hacer y creer, como á las décimas se les llamó espinelas de su autor Espinel, y otros mil ejemplos que se pueden traer, llevar, citar, aducir y anotar....

Aquí llegaba mi orador, cuando terciando á la derecha y mudando conversacion, los ojos fijos en aquella que me llamó su tórtola, díjome: = Mas vagara por este punto tan del gusto mio, pero mi amada consorte ha quedado viuda, es decir que la dejó su compañero pareja, y voy á entretenerla mientras halla otra distraccion mas amena que la de vuestro servidor marido suyo." Se disparó de mí, fuese, pero detúvose al medio del trecho, revolviose para mí, y añadió: = Vuesamerced se pierde de saber cosas mil, curiosas, así como de oír el romancete que principié de Brianda; pero si mi muger logra un coloquio del caballero *P. Perez Porras* soy al punto con V., pues le agrada á la muchacha por extremo su conversacion y sus novelas. Las exageraciones y las novelas divierten mucho á las mugeres, ya que no por otra cosa, al menos por la parte que tienen de embuste y embeleco.

LAS CUATRO EDADES,

O MURMURACION Y COQUETERIA.

Concurrí hace pocas noches á una tertulia, en que me divertí de lo lindo. Asistian varias mugeres de todas edades. Entre ellas, una de ochenta años; otra de sesenta, y otra de cuarenta, acompañada de una sobrinita, que solo cuenta veinte y dos. Impulsado por un instinto irresistible me acerqué á esta última, y me dijo al oído: = "¿Qué me dice vmd. de mi tia, que á pesar de su edad todavía la hecha de bonita?" = "Hace mal (le respondí): ese intento solo á vmd. le va bien." = Á poco rato me encontré inmediato á la tia, y me dijo: = "¿Qué me dice vmd. de esa buena muger (señalándome la de los 6 lustros) que no baja de sesenta años, y ha estado todo el dia ocupada en componerse?" = "Tiempo perdido (repliqué): la composura ayuda; pero es cuando se poseen los atractivos que vmd. tiene." = Fuime entonces hácia donde estaba la infeliz sesentona, y la miraba con lástima, cuando me dijo: = "¿Hay cosa mas ridícula? Mire vmd. esa muger que cuenta ochenta inviernos, y tiene valor para pintarse y ponerse canesús con encage y cintas de color de rosa. Quiere hacerse la jóven, y en parte lo logra; porque esas son niñeces." = "¿Válgame Dios! (exclamé en mis adentros). ¿No percibirémos nunca sino las ridiculeces de los otros?"

¿Acaso es una dicha (añadí), que encontremos consuelo en las flaquezas ajenas." = Me sentia, sin embargo á pesar de esta digresion moral, con humor de divertirme, y dije: = "Hemos ido subiendo; bajemos ahora, y empecemos por la mas vieja, que está en la cumbre." = "Señora (le dije): se parece vmd. tanto á esa dama á quien he hablado (y la indiqué la de los sesenta), que hubiera apostado á que son vmds. hermanas. Deben vmds. ser de la misma edad." = Con efecto, caballero mio (me respondió): cuando yo me muera, ella debe tener gran miedo de que le suceda otro tanto; porque no creo que entre las dos haya dos dias de diferencia." = Me aparté de esta muger decrepita, y volviendo á la sesentona, le dije: = "Permítame vmd. que la nombre juez en una apuesta que acabó de hacer. He sostenido que esa señora (y la indiqué la de los cuarenta); y vmd. deben tener la misma edad." = "¡Oiga vmd! (me respondió): no habrá seis meses de distancia entre una y otra." = "¡Bravísimo! continuemos." = Me fui á la de los cuarenta, y le dije: = "Señora, hágame vmd. el favor de decirme si es por broma que llama vmd. sobrina á esa señorita. Es vmd. tan jóven como ella, y... ¡Qué se yo!... Aun la encuentro en la fisonomía cierta madurez que vmd. no tiene en la suya; y ese color vivo que aparece en las mejillas de vmd...." = No diga vmd. mas (me respondió al instante). Soy su tia, es verdad, pero su madre tenia sobre veinte y cinco años mas que yo; yo era producto de segundas nupcias, y oí contar á mi difunta hermana, que su hija y yo nacimos en el mismo año." = Ya lo decia yo, señora (repliqué): veó que acerté, y que tengo buen ojo."

POESIA.

LA NOCHE DE INVIERNO.

¡Oh! ¡cuán hórridos chocan
Los vientos! ¡oh que silvos,
Que cielo y tierra turban
Con soplo embravecido!
Las nubes concitadas
Despiden largos rios;
Y aumentan pavorosas
El miedo y el conflicto.
La luna en su alto trono
Con desmayado brillo
Preside á las tinieblas,
En medio de su giro

Y las menores lumbres,
El resplandor perdido,
Se esconden á los ojos
Que observan sus caminos.
¡Oh invierno! ¡oh noche triste!
¡Cuan grato á mi tranquilo
Pecho es tu horror! ¡tu estruendo
Cuán plácido á mi oido!
Asi en el alta roca
Cantando el pastorcillo,
Del mar alborotado
Contempla los peligros.

Tu confusión medrosa
 Me eleva hasta el divino
 Ser, adorando humilde
 Su inmenso poderío.
 Y ante él absorto ciego
 Me anego en los abismos
 De gloria, que circundan
 Su sólio en el empíreo.
 Su sólio desde donde
 Señala los lucidos
 Pasos al sol; y encierra
 La mar en sus dominios.
 ¡Oh ser inmenso! ¡Oh causa
 primera, ¡dónde altivo
 Con vuelo temerario
 Me lleva mi delirio?
 ¡Señor! ¡quién sois? ¡quién puso
 Sobre un eterno quicio
 Con mano omnipotente
 Los órbes de záfiro?
 ¡Quién dijo á las tinieblas,
 Tened en señorío
 La noche: y vistió el alba
 De rosa el manto rico?
 ¡Quién suelta de los vientos
 La furia; ó llevar quiso
 Las aguas en sus hombros
 Del aire al gran vacío?
 ¡Oh providencia! ¡oh mano
 Suave! ¡oh Dios benigno!
 ¡Oh padre! ¡do no llegan
 Tus ansias con tus hijos!
 Yo veo en estas aguas
 La mies del blando estío,
 De Abril las gayas flores,
 De Octubre los racimos.
 Yo veo de los seres
 En número infinito
 La vida y el sustento
 En ellas escondido.
 Yo veo..... no sé como,
 Dios bueno, los prodigios
 De tu saber explique
 Mi pecho enternecido.
 Cual concha nacarada,
 Que abierta al matutino

Albor, convierte en perlas
 El cándido rocío;
 La tierra el ancho grémio
 Prestando al cristalino
 Humor, con él fecunda
 Sus gérmenes activos.
 Y un día el hombre ingrato
 Con dulce regocijo
 Las gotas de estas aguas
 Trocadas verá en trigo.
 Verá el pastor que el prado
 Da yerbas al aprisco,
 Saltando en pos sus madres
 Los sueltos corderillos.
 Y en las labradas vegas
 Tenderse manso el río,
 Los surcos fecundado
 Con paso retorcido.
 Los vientos en sus alas,
 Cual ave que en el pico
 El grano á sus polluelos
 Alegre lleva al nido;
 Tal pródigos extienden
 Á terminos distintos
 Las fértiles semillas
 Con soplo repetido.
 Las plantas fructifican
 En recio torbellino,
 Del aire desterrando
 Los hálitos nocivos.
 Y en la cansada tierra
 Renuevan el perdido
 Vigor, porque tributo
 Nos rinda mas opímo.
 ¡Oh de Dios inefable
 Bondad! ¡oh altos designios,
 Que inmensos bienes causas
 Por medios no sabidos!
 Do quiera que los ojos
 Vuelvo, señor, yo admiro
 Tu mano derramando
 Perennes beneficios.
 ¡Ay! siéntalos mi pecho
 Por siempre, y embebido
 En ellas te tribute
 Mi lábio, alegres himnos.

Cuento.

Vaya un singular suceso.
 Un aguacero cayó
 En un lugar, que privó
 Á cuantos mojó de seso:
 Y un sabio, que por ventura
 Se escapó del aguacero,

Viendo que al lugar entero
 Era comun la locura,
 Mojóse, y enloqueció,
 Diciendo = "¿En esto que pierdo?"
 Aquí donde nadie es cuerdo,
 ¿Para que he de serlo yo?"

J. R. de A.

EPIGRAMA.

Muger hermosa no espero
 Encontrar sin tacha humana:
 Eva tuvo su manzana
 Las demas tienen su pero.

REMINISCENCIAS LITERARIAS ESPAÑOLAS.

MUGERES.

Mucho yerran, generalmente hablando, los que para prevenir á las mugeres en contra de un hombre, ya sea porque el tal les hace sombra, ya por otro cualquier motivo, adoptan el medio de no decir cosa buena, respecto al rival que los ofusca. Del mismo principio nace que el mayor mérito de un hombre para con el bello sexo, suele ser en ciertas ocasiones, el que otras mugeres le alaben. En breves versos desenvuelve un antiguo poeta nuestro este pensamiento, cuando hace decir á una de sus damas:

"Alabómele tanto,
 unas veces con risa, otras con llanto,

Clavela enamorada,
 que su alabanza me sirvió de espada;

pues aun antes de verle
 pude tener amagos de quererle.

Al fin, ella me hizo
 que le quisiese bien; que no hay hechizo

tan fuerte ni apretado,

como tener una muger al lado,

que inclinada á su nombre,

á todas horas diga bien de un hombre.

Montalvan en el *Principe perseguido*.

¿Y cuánto no se ha hablado también, respecto á si es mas conveniente que dañoso el tener confianza en las mugeres? Sostienen unos moralistas la afirmativa, y por el contrario hay otros que pretenden que en la confianza va envuelto el mayor de los peligros. Quien quiere, á fuerza de precauciones y vigilancia, evitar las contingencias de ser engañado; y quien, con una libertad sin límites concedida al objeto amado, busca por este medio la conquista de su corazón reconocido. Escabrosa es la materia, y no se trata aquí de resolverla: quíerese solo recordar la pincelada que da nuestro Calderon, delicada y elegantemente, como en otras muchas suyas, cuando, tocando este punto, inclina á uno de sus interlocutores á que sostenga que se debe tener

CONFIANZA EN LAS MUGERES.

Porque no hay cosa que tanto desespere á la mas cuerda, como la *desconfianza*.
 ¡Cuánto ignora, cuánto yerra en esta parte el honor!
 Que es como el que olvidar piensa una cosa, que el cuidado de olvidarla, es quien la acuerda.

Es como el que desvelado se quiere dormir por fuerza., que llamando al sueño, es el sueño quien le despierta.
 Y es como el que halla en un libro borradas algunas letras, que por solo estar borradas le da mas gana de leerlas.

Calderon: (*Casa con dos puertas.*)

Breves renglones son: pero encierran una filosofía, y un gran conocimiento del mundo y del corazón humano, que no pocas veces se conforma con las lecciones de la experiencia.

Revista Semanal.

Don José de la Revilla, profesor de pintura en esta corte, tuvo la honra de besar la mano á SS. MM. el día 15 del actual, y presentar el retrato que ha hecho (*de memoria*) de la Augusta Esposa de nuestro Soberano. SS. MM. se dignaron admitirle con aquella benignidad y agrado que les caracteriza, dispensando al autor los elogios mas lisongeros, y encareciendo al mismo tiempo las dificultades que lleva consigo una empresa tan atrevida. Nosotros hemos tenido ocasion de ver dicho retrato, que representa á la excelsa MARÍA CRISTINA con vestido de terciopelo azul, guarnecido de blonda el escote, adornada con un sencillo pero elegante aderezo de oro y



perlas, y con las condecoraciones que corresponden á su alta dignidad. Está S. M. sentada en un sitial de terciopelo carmesí, apoyando el brazo derecho en una mesa cubierta con un tapete de aquella misma tela y color. La composicion es sumamente sencilla; la figura está situada con dignidad y nobleza; y aunque la gracia y expresion que caracterizan la fisonomía de nuestra amada Reina sean tan difíciles al pincel, ha logrado el autor trasladar al lienzo los rasgos mas esenciales, y la semejanza que es posible dar á un retrato ejecutado sin otro auxilio que la retentiva del artista. El cuadro está bien entonado; tiene profundidad, y todo él aparece tocado con sumo conocimiento.

ÓPERA EXTRANJERA. = *Turin 28 de diciembre de 1831.* = Mi apreciable amigo: aprovecho un instante que tengo libre para participarle la favorable acogida que ha tenido en esta corte la Prima Donna, señora Adelaida Tossi, y satisfacer los deseos que me manifestó V. en su favorecida de 27 de noviembre, que dejé sin contestacion, esperando este momento. V. me conoce, y sabe que no soy hombre apasionado, ni hombre de partido: diré lo que mis ojos han visto, lo que se sabrá en esa capital por muchos caminos, y no sustituiré á los hechos mi pobre juicio.

En la noche del 26 se presentó la señora Tossi en la escena para hacer su papel, en la opera de la *Straniera*: fue extraordinariamente aplaudida, aun antes de abrir la boca, porque me decia V. muy bien, "que habla con su sola presencia:" los aplausos se redoblaron en aquel hermoso dueto del primer acto

Un ultimo addio

Ricevi, infelice: &c.

Peró donde no tuvieron término, y obtuvo el suceso mas brillante, fue en la plegaria

Ciel pietoso, in si crudo momento,

Al mio labbro perdona un lamento.... &c.

Su actitud es la de la oracion; y sus suspiros y lágrimas, las del amor mas perfecto.

Aun no se habia debilitado la extraordinaria impresion, que produjeron aquellas palabras. "Che fra poco piu vita non ha," cuando arrebató á todos el aria del segundo acto.

Or sei pago, oh ciel tremendo....

Or vibrato è il colpo estremo.... &c.

Dos veces despues de concluida la ópera se la obligó á salir, y la reina que estaba en el teatro se dignó tomar parte en unos aplausos tan justamente merecidos.

Se repitió en la noche del 27: fueron iguales las demostraciones, por-

que las que son obra de un corto número, y que suelen coincidir con irreverentes signos, prueban lo mismo que aquellos: el extravío de la razón y el fuego de las pasiones. Yo aseguro á V. que por mi parte no desperdiçaré ni un solo momento de los que pueda ocuparme la habilidad de una muger de tanto mérito, de quien me dicen estos turinenses, que son votos clásicos en la materia, y que la han oido antes de ahora, que es un talento que no envejece ni con el uso ni con el tiempo. *F. P.*

AVISO. = El inventor del *Ceres Español* don Andres Alvarez Guerra, nos ruega que hagamos público el siguiente:

“Á todo labrador cuyo caudal no exceda de cuatrocientos ducados, el inventor del *Ceres Español* permite que pueda usar de su sistema de valde para sus tierras, ó arrendadas por escritura pública. ¡Homenaje que ofrece al cielo, en obsequio del deseado y próximo alumbramiento de uuestra Excelsa Reina la adorada **MARÍA CRISTINA DE BORBON!**”

RESEÑA TEATRAL. = Como novedades de la semana poco hay que citar. La ópera de la *Elisabetta* es bastante conocida. Ha aparecido de nuevo con dos innovaciones: la una, haberse suprimido el duo de los dos tenores; la otra haberse cantado la ópera segun la escribió Rossini. — Los coristas de ambos sexos, en su funcion de beneficio, nos han dado una verdadera menestra, en la que ha habido sinfonías, opereta en español, tonadillas, sainete, y dos tiranas nuevas de los maestros Carnicer y Moreno, que han parecido muy bien. Los individuos del beneficio se han hecho soportables, lo que es en *coro*, y no creemos que hayan trabajado en valde, segun la entrada que tuvieron. — En la tragedia *Camila*, del señor Solís, se han vuelto á oir con gusto los bellos versos en que abunda, y á ver con agrado el buen conjunto de su representacion. El papel de Camila está perfectamente ejecutado, y la estimable actriz que le desempeña se hace cada vez mas digna de aprecio por su sensibilidad y su inteligencia. — Los espectáculos subalternos han hecho cuanto han podido en sus respectivas noches, y el sin par *Mantilla*, (que como todo el mundo sabe, y segun lo dice el mismo, es el *primer Fantasmagórico de las Españas*) nos ha enseñado dentro de un baul mágico á una señorita que *ha sacado al profesor de sus ahogos*. — Á esto se reduce lo esencial de la última semana, en la que debe citarse un caso no muy comun. Este es el de haber la comedia la *Marcela*, en su sexta representacion, sacudido *cuchillada* á la ópera, en la, por esta vez, primera representacion de la *Elisabetta*: lo mismo sucedió en la segunda. La ópera no es invulnerable, como algunos piensan: todo consiste en el antídoto que la den.

CRÓNICA EXTRANJERA. = En los teatros de París se han representado en el año de 1827, 192 piezas nuevas: 166 en 1828: 175 en 1829:

175 en 1830; y 272 en 1831, divididas de esta suerte: 2 tragedias, 27 dramas, 19 comedias, 21 operas, 30 melodramas, 2 bailes pantomímicos y 171 *vaudevilles* (zarzuelas). Han contribuido á ello 172 autores, y Mr. Scribe ha sido el mas fecundo. — El Rey de Nápoles ha conducido á su augusta hermana S. A. R. la duquesa Berri á las dos ciudades antiguas de Herculano y Pompeya. Se han hecho varias excavaciones en su presencia, y entre las antigüedades descubiertas, se ha notado un soberbio medallon en oro, representando al emperador Trajano. S. M. napolitana lo ha regalado á la augusta madre del duque de Burdeos. — La poblacion de Noruega se ha aumentado en el espacio de los cuatro años últimos en 61917 individuos, y asciende en el dia á 1.113.236 personas. — En París han sido cotiempo un número considerable de robos. — El estado de salud del duque de Wellington, que ha estado enfermo, es segun las últimas noticias mucho mas satisfactorio. — En el principado de Schwarzbourg-Sondershausen (Alemania) se ha decretado que los padres de los jóvenes que se ausenten de las escuelas sin necesidad, sean condenados á una multa; que sean ademá citados en el diario de instruccion pública, y que á la tercera vez se les reduzca á prision. — El famoso Sir Walter Scott, que se habia embarcado en un buque de guerra francés, para viajar por Italia, escribe á uno de sus amigos, establecido en Escocia, que la isla volcánica que se habia formado cerca de Malta, ha desaparecido del todo. — El Gran Señor prosigue con constancia sus planes de reforma y de nueva organizacion. Un coronel turco ha llegado últimamente á Viena para estudiar el ejercicio austriaco. — En Buenos-Aires se han quemado por mano del verdugo públicamente las obras siguientes: = Quince ejemplares del tratado del Origen de los cultos, tres del Citador, tres de las Ruinas de Volnais y otras varias. — Mr. Ramolino, miembro del consejo general del departamento de Córcega, ha muerto en Ajaccio el 29 de diciembre. Era primo hermano de madama Leticia, madre de Bonaparte.

PUBLICACIONES DE LA SEMANA. = *Diccionario de la Rima, ó consonantes de la lengua castellana, precedido de los elementos de poética, y arte de la versificacion española:* por don A. Gracia, y seguido de un *vocabulario de todas las voces poéticas con sus respectivas definiciones.* = Librería de Perez, calle de las Carretas. — Asi se ha anunciado este libro, y á hoja vuelta de la portada se deja leer la siguiente advertencia: = "Los autores se reservan el derecho de propiedad de esta obra, &c. y despues comienza el prólogo.

Gran trocatinta se encuentra en estos títulos y rúbricas de la obra del señor don A. Gracia, puesto que sonando él como único autor en la del frontis, nos previenen los *autores* en el trascoro que llamarán ante la ley á los que reimpriman el diccionario. En otros idiomas hay un número dual que tercia entre las contrariedades del *uno* con el *muchos*, ó entre lo singular y lo plural; pero en lengua castellana, aunque en ello se empleen los mas dulces é intrincados ritmos, y aunque por ribetes del asunto se tomen los tropos mas floridos, no alcanzamos como pueda darse

laña á esta pequeña equivocacion ; á no ser que se diga , que siendo la obra poética , se entra en ella con otra ficcion.

Tambien es de muy mal agüero aquella Y griega puesta al lado del autor , pues siendo conjuncion copulativa , parece que la palabra *seguido* hace relacion á su propia é inmediata persona , cuando segun las señas concierta con *diccionario* , palabra bastante distante , y ya muy emboscada entre el bálago de los dos miembros del periodo ; pero el señor Gracia aplicando al pensamiento las teorías del vapor ó del gas , ha pretendido encontrar comunicaciones hasta ahora incógnitas en las ideas , y salvar en el razonamiento las distancias , como se saltan en el mundo los valles y las montañas.

Para fortuna del lector , se tropieza , al salir de estos escollos , con un prólogo gentil y elegantemente escrito , donde se propone el plan , y se indican las fuentes en que se han bebido los principios que presiden en la obra , que son los del gusto mas delicado , y de la crítica mas juiciosa y severa. Pensamos , como el autor , que la silva de consonantes es de un auxilio , si no necesario , al menos conveniente para todo poeta , por mas armónica que sea su cabeza , y por muy feliz que tenga la memoria ; pudiendo acontecer que un pensamiento que arrebatara , ó un giro que maravilla al lector , no tanto es hijo de la inspiracion local del autor , como de las vueltas que hubo de dar á la frase para acomodarla al consonante. El famoso *Rengifo* , que hasta ahora gozó del privilegio exclusivo de guiar á los malos poetas , y de servir alguna vez á los buenos , tiene en el señor Gracia un peligroso competidor , que casi dará con él á pique , si en otra edicion aumenta , corrige y modifica ciertos puntos , á nuestro entender de no pequeño interés. Por ejemplo , en la silva quisiéramos que se dejase la separacion de los adjetivos , como se ha hecho con los verbos , aunque siempre con la mejora de la progresion en las sílabas , teniendo al propio tiempo la deferencia de anotar la significacion enrevesada de algunas palabrotas exóticas y de quínola , como ambas cosas las puso en práctica el inmortal *Rengifo*. El aumento de la silva es asunto mas para la observacion y paciencia que no para el ingenio del autor. Sin embargo (y sirva esto de ejemplo) , falta la palabra *bombacho* (género de calzon) ; y *cangro* ó *gangro* , sinónimo de cáncer , y otros mas que no son para citados.

De todos los capítulos que abrazan los elementos de poética que van al frente del diccionario , ninguno parece mas interesante para libros de este género como el tercero de la seccion segunda , que trata de la versificacion y arte métrica. Las cuestiones de lo bello y del gusto , la division de la poesía en Epopeya , Dramática , Lírica , &c. , y las leyes que rigen estos ramos tan unos en su principio como diversos en su aplicacion , son del todo agenos de libros de esta especie , donde solo se debe tratar de la configuracion , medida , armonía , y rima del verso. Aun por eso no hubiera sido superfluo que el señor Gracia nos hubiese dado en un capítulo , libre del fárrago de los ejemplos , cierta noticia de los serventesios , acrosticos , y demas desvaríos poéticos que adulteraron la poesía en el siglo XVII , sin que por eso ingenios de primer orden no se hayan ejercitado victoriosamente en algunos , como el *Petrarca*. No sabemos si el señor Gracia

pudo tener á la vista , cuando publicó su diccionario , el tratado de *Ontologia de la lengua castellana*, dado á luz por don N. Sicilia, impreso en París últimamente ; pero en otra edicion, fuerza será que la consulte para darle la extension correspondiente á sus apuntes de prosodia, y para que pueda decirnos por qué el diptongo *ea* altera de otro modo la medida del verso que el diptongo *ia*, y otros filigranas de este jaez, que aunque insignificantes en la apariencia son de alta consecuencia para la numerosidad y armonía poética, sin la cual toda poesía es por de mas. Con esta doctrina, el señor Gracia en los ejemplares traducidos de Horacio que nos presenta, hubiera refundido estos versos:

“No comienza á contar de Diomedes
La vuelta, como el otro, por la muerte
Fatal de Meleagro, ni de Leda, &c”

y otros muchos de este son, tanto mas inicuos, cuanto los ejemplos de nuestros poetas que estampa, son de lo mas escogido y mas acabado que tiene el Parnaso español. Al lado del diccionario poetico tambien quisiéramos ver impreso el de los sinónimos de la lengua castellana, tambien puesto de menor á mayor número de sílabas, de grande ayuda para el poeta, pues necesitando por ejemplo de una palabra que tenga *tantas silabas* para embutir un verso, recorriendo sus iguales encontraria en el diccionario lo que desea, como se puede poner por ejemplo con los verbos *ir, partir, andar, caminar*, y otros muchos que pueden figurarse. El diccionario de los arcaismos fuera tambien conveniente por extremo, siendo la palabra vulgar la primera en el orden onomástico. Cuando hablamos de trabajos de tal importancia para la lengua, no podemos menos de presentar estas observaciones ; sin dejar por eso de encontrar muy recomendable la obra del señor Gracia para cuantos quieran tener á mano la clave armónica del idioma castellano.

El Solitario.

— *Dos opúsculos escritos en forma de diálogo, cuyo titulo son: Lino, Cáñamo y Lana, ó seis tardes con mis hijos; el del uno: y el del otro; Agricultura, Artes y Comercio.* = Encierran máximas interesantes sobre el importantísimo objeto de casas de correccion, y establecimientos de beneficencia con ocupacion industrial, y los medios de darla un grande impulso. Esta indicacion basta desde luego para recomendar estos opúsculos. = (Librería de Cuesta, 3 rs. cada uno.)

— *El Filósofo hecho Cristiano por la contemplacion de la Naturaleza.* Es librito muy útil para los padres de familia, los maestros, y los párrocos; escrito con sencillez y buen método. = (Librerías de Jordan, Orea y Rodriguez.)

— *Historia de los dos sitios que pusieron á Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleon.* = Faltaba el tomo tercero y último con los planos, y éste es el que acaba de publicarse. Contiene esta historia

multitud de apuntes que siempre son útiles, como documentos históricos, y que se leen con interés, y redundan en elogio y grata memoria de la heroica resistencia que opuso la España á la dominacion extranjera.

— **SUSCRIPCION.** = *Nuevo Diccionario Geográfico manual, coordinado con arreglo á la Geografía Universal de Mr. Malte-Brun.* = Las diferentes obras que se dan á luz en este género son una prueba de la aficion con que el público las mira. Esta ofrece la ventaja de no ser voluminosa, ni de un coste que haga difícil su adquisicion. Se dan en ella á conocer las producciones de los diferentes paises, sus recursos territoriales é industriales, el carácter físico y moral de sus habitantes, su religion, sus leyes y gobierno, el estado del comercio, de las artes, ciencias y literatura, sus monumentos, y los sucesos notables de cada pueblo. La obra constará de dos tomos en 4.º, divididos en cuatro partes, entregándose cada una de dos en dos meses, en la librería de Perez, á 20 rs. cada parte. Este método de suscripcion ofrece ventajas positivas á los libreros y autores; pero deben unos y otros ser muy exactos en el cumplimiento de sus palabras; cosa que desgraciadamente suele no verificarse, con notable descrédito y perjuicio del comercio de libros. No dudamos que este *diccionario* no aumentará el número de obras que se anuncian pomposamente, y que luego dejan de salir en las épocas establecidas; y cumplida esta condicion, nos parece que es una buena idea especulativa, y que el público la agradecerá.

— *Compendio de la historia universal de Anquetil*, traducido nuevamente, reformado y aumentado. = Esta es una de las obras, cuyo cumplimiento de publicacion se sigue con exatitud, lo cual contribuye sin duda á su buen éxito, ademas del mérito de la traduccion, debido á una pluma diestra y ventajosamente conocida. El tomo once, que es el que ahora se anuncia, comprende la historia de Córcega y otros estados de Italia, finalizando con la de Francia hasta el reinado de Carlos X.

— *Coleccion general de comedias escogidas de los autores españoles.* = Esta obra, necesaria sin duda, ha sufrido en varios períodos algunos retardos que han debido perjudicarla: y aunque no siempre los creamos originados por culpa ó morosidad de los editores, nos persuadimos que en evitarlos deben poner gran parte de su esmero. El cuaderno 37, que es el del dia, contiene el *Picarillo en España* y el *Montañes en la Corte*, comedias de Cañizares. = (Librería de Cruz).

— *Licito recreo casero.* = Un recreo que á la circunstancia de tal reúne la de ser *licito*, es miel sobre ojuelas. ¿Quién no conoce el entretenimiento de los juegos de prendas? Quién en las largas noches de invierno no ha alternado alguna vez en su vida con esta socorrida diversion, apiñado en derredor de un buen brasero? Quién no sabe lo bonitas y divertidas que suelen ser las sentencias de las prendas recogidas? De todo esto se encuentra en este tomito, que por la friolera de 7 rs. se entrega á cualquiera que le pide, en la librería de Cruz. Todo pisaverde de medio pelo debe aprenderle de memoria; sobretodo los currutacos domingueros.

— *Tratado analítico completo de la pronunciacion de la lengua Francesa, su Prosodia y Ortografia:* por don Mariano Nicolas Perez. = La parte

de pronunciacion, (perdónenos el señor Perez) no se aprende en los tratados; el ejercicio, los buenos maestros, los viajes, he aquí la mejor escuela, y aun así; cuán pocos son los que pronuncian bien un idioma extranjero! La prosodia, la ortografía, las reglas gramaticales..... pase: para esto ya sirven los libros. El autor del que se anuncia da también lecciones en su casa, calle de Jacometrezo, núm. 16, cuarto segundo: pero los que vayan á aprender á ella han de ser talluditos, porque el señor Perez en debida forma declara que *no admite niños*.

— *Manual estadístico, histórico, político, genealógico y astronómico, ó vista estadística del mundo*. Por el presbítero don J. A. y A., quien la dedica al serenísimo señor don Francisco de Paula. = Ofrece un compendio curioso de noticias, y los que hayan cobrado terror pánico al famoso cometa que, según varios pronósticos, debía aparecer en este año, encontrarán un discurso que puede contribuir á desvanecer sus temores y á calmar su espíritu. = (Un tomito en octavo; 15 rs., en la nueva librería de Jordan, calle de la Concepcion Gerónima).

— En los anuncios corrientes debe también figurar el del *Calendario para Castilla la Nueva, correspondiente al presente año bisiesto de 1832*. = He aquí una de aquellas obras que pueden ir en carta, y que evidentemente son de buen consumo. ¿Quién no compra el Calendario? Lo mismo está en el gabinete del sabio, que en el baul de la cocinera. Diez y seis hojitas tiene: nada más que diez y seis hojitas; y en ellas; qué de cosas! La nota de las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca y toda la Mancha; las épocas célebres; el cómputo eclesiástico; las fiestas movibles; las cuatro témporas; los días en que se saca ánima; la entrada de las estaciones; los eclipses; las ferias principales del reino, y otra multitud de apuntes que el curioso puede llevar en el bolsillo del chaleco, y que el librero Sanz entrega graciosamente á cuantos lo quieran por la bicoca de 10 cuartos. Y entiéndase que con estos 10 cuartos se compran igualmente varias profecías, que en via de apéndice y de contera, y en poéticos sonidos, sirven de sainete. Como que el romancillo no es largo le insertaremos en esta miscelanea, para que sirva del mismo modo de corolario, y el curioso lector sepa á que atenerse, según el siguiente

JUICIO DEL AÑO.

Ya Febo al radiante carro
Raudos bridones sujeta:
Cruza el eter, y hácia el mundo
Su ronco rodar resuena;
Y ya en esplendor bañado
Sus rubios cabellos suelta,
Dando esmeraldas al rio,
Y á la flor brillantes perlas.
¡Perlas llueven! Lector, corre,
Y tus bolsillos atesta,

Con los diamantes del Numen
Que por doce lunas reina.
¿Á qué con el corvo arado
Revolver la inculta tierra,
Si benigno el Dios intonso
De joyas los prados siembra?
Ven, pimpollo de Latona,
El de vengadoras flechas,
Tú, que cargado de siglos
Flor de juventud ostentas:

Músico inventor del arte,
 De los pastores Mecenas,
 Célebre oráculo en Delfos
 Y padre de los poetas.
 ¿Digimos poeta? Malo:
 Ya escampa, y llueven miserias.
 ¿Vaya que en pobre rocío
 Sus esmeraldas nos trueca?
 Dicho y hecho lector caro;
 Hinca el hombro, y ten paciencia;
 Tu patrimonio es la azada
 En este valle de penas.
 ¡Que! ¿torvo y amostazado
 Maldices mi chanzoneta?
 ¿Holgar sin duda pensabas
 Tendido á la luz febea,
 Y de mi exordio inferiste
 Que, cual zángano en colmena,
 Eras feliz, solo haciendo
 Chiquichaque con tus muelas?
 Pues sin usar galicismos,
 Ni hablarte á lo Juan de Mena,
 Ya me escurro, cual rapaz,
 Que escapa al tirar la piedra;
 Y en tono pedestre digo:
 (Dios ponga tiento en mi lengua)
 Que mas quiero aca en mi globo,
 Aunque extravagancia sea,
 De paja un chocil estrecho,
 Y una vaca coja y vieja,
 Que allá en el sol un palacio,
 Y diez mil lúcias terneras;
 Y así á carcajadas río
 Si oigo afirmar á cualquiera,

Que hay gigantes en Saturno,
 Y en la luna dulces brevas.
 Si yerra en su analogía,
 Mis bolsillos no aligera,
 Ni, lo que es peor, tampoco
 Medraré si acaso acierta.
 Ya en la trípode inflamado
 Como Pithia, sin ser hembra,
 Del porvenir rompe el velo:
 Oye, ó mortal, mi voz truena:
 Fue Apolo pastor de Admeto,
 Y en su infortunio aprendiera
 Solo á apreciar el *trabajo*,
 No libaciones ni ofrendas.
 Si por mantener tu prole,
 Y á la dulce compañera,
 Bañando el sudor tu frente,
 Gastas la brillante reja,
 Desde que al lucir la aurora
 Suelta su voz Filomena,
 Hasta que dé sus gemidos
 El ave de las tinieblas,
 En nombre del sol te anuncio
Salud y pingues cosechas:
 Y lo de Anton Perulero,
Nadie salga de su esfera.
 Harto he dicho: sus, y todos,
 Clamen, sin dejar la esteva,
 Á el *Ser* que engalana el bosque,
 Y á los reptiles sustenta.
 Y pues siempre el Calendario,
 (Á fé que en esto no yerra)
 Nos dice: *Dios sobre todo*:
 Respondamos; = "Asi sea."

MISCELÁNEA.

PATRAÑAS DE MUCHOS PAPELES EXTRANJEROS. = El *Diario de la Habana* contiene el artículo siguiente:

"Aunque es sabido que las noticias publicadas en los periódicos extranjeros, cuando no son contraídas á documentos oficiales, no prueban otra cosa sino que aquella es la opinion particular del Redactor ó

Articulista; queremos sin embargo desmentir lo que se dice con respecto á la isla de Cuba en el periódico francés titulado: "*El Tiempo*" refiriéndose á carta escrita en esta ciudad, porque tal vez pudieran tan groseras falsedades sorprender á los poco advertidos ó credulos, y perjudicarla en sus relaciones comerciales, por la desconfianza que necesariamente habia de producir el estado de inquietud y sobresalto en que se asegura que nos hallamos. Dice en efecto el autor de dicha carta que nuestras cárceles no bastan á encerrar los procesados por ideas políticas: que su persecucion procede de las órdenes comunicadas á este gobierno por el supremo de la Nacion, con otras particularidades y circunstancias que persuaden la ligereza y falsedad con que se producen los que tienen este modo de explicarse. Seguramente que no pueden ser otros que los enemigos del gobierno español, ó algunos envidiosos de la isla de Cuba, cuando á la faz del mundo se atreven á presentarla teñida en sangre, con los cadalsos levantados en ella. Sin detenernos en la facilidad con que se les podria decir descaradamente faltan á la verdad, la prudencia, y nuestro propio decoro nos empeñarían á manifestar el desprecio que merece el citado papel, y tambien su autor; pero nos limitaremos á decir que disfrutando la isla de Cuba de cuantas satisfacciones pueden producir los sentimientos de lealtad que la distinguen, está muy distante de sentir los efectos del desorden que se le atribuye, y menos de afligirse con el espectáculo de las ejecuciones que enumera dicho calumnioso periódico. La isla de Cuba, lejos de presentar tan triste cuadro, se presenta como el centro de la paz y del orden, gozando ademas de todas las ventajas sociales, con tal prosperidad en los ramos que constituyen su riqueza, que nada tiene en esta parte que envidiar. Por consecuencia distamos tanto de la situacion en que nos pinta el gacetero de Francia, que solo nos ocupamos de inspirar confianza á las naciones amigas, y á cuantos especuladores se presentan en nuestros puertos á traernos cuanto necesitamos, llevándonos en cambio nuestros ricos frutos."

**MONUMENTOS CONSAGRADOS Á LA MEMORIA DE LOS HOM-
BRES CÉLEBRES.** = Se ha celebrado en la iglesia de santa Cruz de Flo-
rencia, la inauguracion del monumento consagrado á la memoria del
Dante. Éste monumento, obra del escultor Esteban Ricci, consiste en
un cenotafio, sobre el cual se eleva la estatua de Dante. Se vé el poeta
sentado en un sillón, con la cabeza apoyada en su mano derecha: tiene
á su lado dos figuras: la una en pié, y es la Italia, llevando en una
mano el cetro, al estilo antiguo, y extendiendo la otra hácia el poeta,
como para indicar, que habla de él la inscripcion del cenotafio: *Onorate
l'altissimo poeta*. Por el otro lado, ó por la izquierda, la *poesia* se in-
clina hácia un libro abierto, cuyo título es: *Divina Comedia*, teniendo
en su mano izquierda una corona de laureles. En la base del monu-
mento se lee esta inscripcion:

*DANTO ALIGHERIO**THUSCI**HONORARIUM TUMULUM**A MAJORIBUS TER FRUSTRA SECRETUM.**ANNO M.DCCC.XXIX.**FELICITER EXCITARUNT.*

Todo él es de una grandeza colosal, y del mas hermoso mármol blanco de Carrara. Este cenotafio elevado entre el monumento de Miguel Angélo y el de Alfieri, sobrepujará por su hermosa ejecucion al del Sophocles italiano, obra del célebre Cánova.

Todas las glorias se eclipsan; los hombres que mas brillan y que mas importantes parecen acaban en el sepulcro: no sobrevive mas que la virtud y el genio: las generaciones se suceden; el tiempo se renueva; los siglos se acumulan, y el hombre, siempre uno mismo, no conoce mas que dos celebridades; la de los grandes crímenes, y la de las virtudes y el genio. Detesta y abomina aquella; venera y erige altares á ésta; altares que nunca desaparecen, como desaparecen las obras y los monumentos de la vanidad.

AGRICULTURA. = Arroz silvestre: (zizania acuática). = Hace ya algun tiempo que los agrónomos de los Estados-Unidos de América, miran con alguna atencion una planta que promete grandes utilidades á los países que aprendan á cultivarlo bien. Esta planta que los ingleses llaman arroz silvestre, aunque no tenga con el arroz mas semejanza que la de crecer en el agua, es la que los botánicos conocen con el nombre de zizania (zizaña). Nace y prevalece en todos los ríos y pantanos de América al Norte del grado 42 de latitud septentrional, y con gran vigor en las aguas mansas y estancadas, cuyo fondo es arenoso y de rica tierra vegetal. No se sabe aún si es ó no bisana, aunque los indios ó salvages que deben conocerla bien, porque es uno de sus alimentos, aseguran positivamente que es anual; que procede siempre de simiente y que sus raices no brotan nuevos vástagos. Se eleva desde uno hasta cuatro y á veces cinco metros (1) de altura, segun la profundida de las aguas donde nace: las mas cortas ó las de menos altura dan más grano. Los salvages recogen este grano en el rio de Fox y sus afluentes á mediados de setiembre, aunque mas al Norte la cosecha es mas temprana, porque el grano madura antes. Cuando el grado 44 de latitud se presenta la espiga al 47 está ya madura.

Los salvages hacen esta cosecha de un modo bastante curioso y divertido: entran dos ó tres en una canoa, y mientras que el uno la dirige dando vueltas por el arrozal, los otros cogen á la mano las espigas, y con unas varitas hacen que suelte el grano, y son suficientes pocos minutos para completar su carga.

(1) Metro, unidad de medida francesa, equivalente á 3 pies castellanos y 5889 diezmilésimas ó poco mas de 7 pulgadas.

Crece esta planta con tanta fuerza y abundancia en el río de Fox, con especialidad cerca de las tierras de Ouisconsin, que comunmente es muy difícil á las pequeñas canoas el seguir el hilo del agua, aunque el río es hermoso y navegable.

CARTA DE LA HABANA. = Se dice en una recibida últimamente. = "Se cuentan al presente en esta isla cuatro compañías de cómicos. La Habana, Matanzas, Cuba y Trinidad son las ciudades en donde se hallan. La primera de éstas reduce sus tareas ordinarias á solo piezas de representado. La segunda ejecuta óperas y alguna que otra comedia; componen esta compañía los antiguos *artistas líricos* de esta ciudad asociados con otros, y han sido muy bien acogidos del público matancero. La compañía de Santiago de Cuba representa tragedias, comedias y sainetes, y no faltan sus intermedios de canto y baile. La que se ha formado en Trinidad, aunque la mas débil de las cuatro, no es la que menos se esmera: tragedias, comedias, dramas furibundos, tonadillas, sainetes, duos, tercetos, y ¿quién sabe todo lo que iran haciendo? = Sácase en consecuencia que solo en la Habana es en la que *por ahora* se carece del atractivo del canto: y esto (que no seria difícil de remediar) no contribuye poco á la escasez de las entradas y á la decadencia en que se mira el teatro."

ESCUELAS INGLESAS. = Se cuentan en la Gran Bretaña 7125 escuelas, dirigidas por 88860 maestros, que cuidan de la enseñanza de 844700 estudiantes. En Irlanda hay 3037 escuelas, dirigidas por 18680 maestros, que enseñan á 217900 discípulos; de suerte que se cuentan 10162 escuelas; 107540 maestros, y 1,062600 estudiantes.

REVISTA BRITANICA. = En uno de los números de este excelente periódico se encuentra un artículo relativo á *obras públicas*, del cual extractamos el curioso párrafo siguiente:

"Por los grandes caminos es por donde se adelanta la civilizacion, ¡Cuánto no progresará por los caminos de hierro! Bien pronto los hábitos se nivelarian por este medio con el aumento y con la prontitud de las comunicaciones. Los idiomas, y hasta los acentos provinciales, acabarían de desaparecer. Versalles estaria á media hora de distancia de la ópera: Rambouillet no tendria sino una hora y cuarto: y Orleans tres y media. Por lo demas, quizás estamos en víspera de obtener comunicaciones todavia mas prontas: hay hombres que pretenden haber hecho el gran descubrimiento de la direccion de los globos aereostáticos; descubrimiento inmenso, si fuese real, y que debe ejercer no menor influencia en el destino de la especie humana, que los de la brújula, de la pólvora y de la imprenta. En primer lugar rompería todos los lazos del sistema mercantil, supuesto que imposibilitaria el servicio de las aduanas.

BANQUERO ROTHSCCHILD. = Un holandés acaba de calcular que en el espacio de 15 años se han negociado por la casa de este famoso ban-

quero, sea en empréstitos sea en pagos de subsidios, mas de *dos millares cuatrocientos mil francos*, por cuenta de diferentes Soberanos de Europa. He aquí los pormenores: un millar para la Inglaterra: 240 millones para el Austria: 160 para la Rusia: 60 para el Brasil: y 40 para otras pequeñas cortes de Alemania. No se cuentan en estas sumas ni las indemnizaciones impuestas á la Francia, que se elevan á muchos cientos de millones, ni otras operaciones que la casa de Rothschild ha hecho por encargo de muchos gobiernos.

EL JUEZ DE LAS MUGERES. = "No ha dejado de divertirnos, (dice el *Espectador de Neubern*) la siguiente anécdota, que refiere *Parke* en su viaje á África." = "Entrando el viajero por el pueblo de Kolor, reparó colgado al tronco de un árbol venerable, con cierta ostentacion y simetría, un vestido muy extraño, hecho al parecer de las cortezas del mismo árbol. Preguntó á los naturales que lo acompañaban su significado, y ellos le respondieron informándole que era el vestido de *Mumbo Tumbo*; mas inquiriendo sobre el particular, añadieron. = "*Mumbo Tumbo* es el azote de esta comarca, y su empleo está limitado exclusivamente á mantener en orden á las mugeres casadas. ¡Qué oficio tan pesado! Si alguna de ellas olvidando las sagradas obligaciones de su estado, obra contra la razon, agraviando al marido, ó pretende despojarle de su legítima autoridad, en el momento ocurre este á *Mumbo*. El inexorable juez se presenta en el pueblo; toma el vestido del árbol y se lo pone; convoca á todos los distritos, y en alegre reunion tocan los tambores y cornetas, bailan, y se embriagan hasta la media noche, en que termina la funcion, echando mano á la acusada, á quien *Mumbo* con su fornido brazo sacude una buena dosis de correa, sin oírsele, porque segun las leyes de aquel pais, nunca debe darse razon á la muger, en negocios de maridos.

¿Qué dirian nuestras mugeres, si por acá se introdujeran los correctivos del amable *Mumbo Tumbo*!

ABONO MUSICAL DE UN GÉNERO NUEVO. = Existe en Paris del modo siguiente. El abonado paga la suma de 50 francos: recibe por un año dos piezas de música instrumental, que tiene derecho para cambiar tres veces en cada semana, y á medida que encuentra una pieza que le agrada, en el número de las que figuran en el catálogo, puede conservarlas hasta que reuna tantas piezas cuantas se necesitan para igualar la cantidad de 75 francos, *precio establecido*, y que se darán al abonado por los 50 francos: de suerte que el suscriptor *no paga nada por el abono musical*, resultándole la ventaja de leer cuanta música quiera sin gastar en todo el año mas que los 50 francos citados, quedándole para ello piezas de música de un valor excedente.

PEINADO. = CABELLO. = MODA. = No hay que extrañar que la *moda* presida tantas veces la operacion del *peinado*, y mucho menos de que el *cabello*, como parte tan esencial para que los peluqueros luzcan su habi-

lidad, figure con tan diferentes giros y combinaciones en las cabezas de nuestras bellas. Esto no es solo de ahora, y siempre ha sucedido lo mismo. ¡No tuviera yo mas trabajo que el de desenvolver una erudicion prolija, respecto á los diferentes peinados que se han conocido en el mundo! Qué historietas pudiera contar! Qué aventuras nacidas de los diversos estilos que se han adoptado en los tiempos antiguos y modernos! Otro dia acaso estaré mas de humor para ello. Hoy va la cuestion por otra parte. Quiero limitarme á decir dos palabras sobre las excelencias del cabello y del peinado. Este último es una de las *especialidades* mas importantes de la ciencia del *tocador*, asi como el cabello es uno de los ornamentos mas preciosos de la especie humana. El cabello es un indicio de juventud y lozanía: es el compañero del hombre primitivo, y la moda, que debe considerarse como la manifestacion sucesiva del constante progreso de la civilizacion, ha fundado en él, en todos tiempos, el adorno mas gracioso del órden social.

¿Querrán vmds. creer, amabilísimas lectoras, que el cabello representa un papel muy importante en la historia? Hubo tiempos en que las mugeres se le cortaban, cuando iban de luto. Antígona, aquel gran modelo de piedad filial, depositó el suyo en el sepulcro de Edipo: las damas romanas sacrificaban á la patria la hermosa cabellera, que consideraban con orgullo como un signo distintivo: la reina Berenice consagró su cabello en el templo de Venus, cuando Ptolomeo volvió triunfante, y al dia siguiente un matemático le robó, y publicó que los cabellos de aquella princesa se habian cambiado en una constelacion, á la que designó con el título de *cabellera de Berenice*. El cabello muy largo era entre los antiguos galos una señal de honor. César para castigarlos los mandó rapar. Por lo demas, el derecho de dejar crecer el cabello, era comun á los hijos de los reyes: este uso remontaba á la mas alta antigüedad, y está acreditado por la desgracia de Absalon. Un pescador encontró el cuerpo de Clodoveo, uno de los hijos de Chilperico, á quien se reconoció por su larga cabellera. Aun ahora la cabeza rapada es en muchas partes indicio de infamia, y sello de presidarios; se corta el pelo en otras al homicida, antes de conducirlo al suplicio. La moda ha prescrito tales mudanzas al peinado, que pudieran examinarse sus diferentes épocas por medio de un exámen fisiológico. En el dia se ha perfeccionado con arte increíble el cabello postizo, y el fraude se hace casi invisible al ojo mas ejercitado. No nos faltará ocasion de citar los artifices de cabellos mas diestros que se conocen en Madrid, y de las *preciosas aguas y esencias conservadoras*, de cuyos secretos son dueños, para hermostear el pelo de los que le tienen, y dárselo á aquellos que por desgracia lo han perdido. Hoy nos quedamos aquí, de miedo que algun sabio nos eche en cara que este artículo es frívolo. Escribimos para todos; y OMNIBUS debe ser la divisa del capítulo *Miscelanea*.

Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuación se expresan, desde el 16 al 24 del mes de diciembre último, han sido los siguientes.

FRUTOS.

PROVINCIAS.	FANEGA CASTELLANA.					ARROBA CASTELLANA.			LIBRA CASTELLANA.			Jornal del campo.			
	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maiz.	Judías.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino comun.	Aguardiente.	Vaca.		Carnero.	Tocino.	
Alava.	38		18	20	29	88	24	51	18	37	1	2	1	10	5
Aragon.	34	25	13	17	38	57	22	45	7	24	1	2	3		4
Asturias.	28	18	21	17	24	63	34	46	27	63		22	24	2	4
Avila.	35	16	13		54	52		42	18	47		26	32	2	4
Búrgos.	37	21	15		36	71	32	47	8	33		31	1	2	4
Cataluña.	43	31	21	28	42	45	21	44	6	24	1	17	2	3	5
Córdoba.	38	25	16	23	60	80	23	37	21	53	1	3	1	3	3
Cuenca.	33	18	14	21	52	82	19	39	8	21		28	1	12	5
Extremadura.	36	20	16		21	84	28	42	19	61		33	31	2	3
Guadalajara.	32	20	14		47	81	22	37	11	40	1	30	1	12	4
Guipúzcoa.	37		22	19	32	92		52	20	56	1			2	5
Jaen.	34	20	12	20	43	53	20	35	9	36	1	6	1	8	3
Jerez de la Frontera.	52		21	34	46	86	24	51	26	60	1	16	1	16	6
Leon.	31	20	13		35	55	30	47	11	39		27		28	3
Mancha.	33	17	11		44	60	19	35	8	25	1		1	2	3
Murcia.	43	26	17	23	36	64	18	36	13	38		24	1	10	5
Navarra.	32	18	15	19	44	54		49	6	12	2		2	17	5
Palencia.	30	22	14		37	69	28	49	7	25		32		32	3
Salamanca.	32	18	13		45	44	29	44	11	26		26		31	3
Segovia.	33	18	15		28	54	27	44	16	48		32		32	4
Sevilla.	43	21	17	27	64	86	28	37	23	47	1	29	1	33	3
Sierra - Morena.	31	24	13		50	45	15	35	15			27	1	6	4
Soria.	39	20	13	15	42	67	24	48	10	41		32	1	10	4
Toledo.	38	17	12		50	90	20	42	22	36	1		1	17	4
Valencia.	44	36	20	24	40	69	19	37	8	26	2		2	2	4
Valladolid.	31	17	12		41	59	26	47	11	29	1		1	6	3
Vizcaya.	40		19	23	28	96	27	52	18	39	1			2	5
Zamora.	31	17	13			53		50	12	21	1		1	2	4

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes.

TÉRMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
Trigo.	Jerez de la Frontera. 52	Vizcaya. 40	Asturias. 28
Centeno.	Valencia. 36	Murcia. 26	Avila. 16
Cebada.	Guipúzcoa. 22	Extremadura 16	Mancha. 11
Maiz.	Jerez de la Frontera. 34	Valencia. 24	Soria. 15
Judías.	Sevilla. 64	{ Cataluña. } { Soria. } 42	Extremadura 21
Garbanzos.	Vizcaya. 96	Búrgos. 71	Salamanca. 44
Arroz.	Asturias. 34	{ Alava. } { Jerez de la } { Frontera. } 24	{ Sierra-More- } { na. } 15
Aceite.	{ Guipúzcoa. } { Vizcaya. } 52	{ Cataluña. } { Salamanca. } 44	{ Jaen. } { Mancha. } 35
Vino comun.	Asturias. 27	Segovia. 16	{ Sierra-More- } { na. } 6
Aguardiente..	Asturias. 63	Alava. 37	{ Cataluña. } { Navarra. } 12
Carnes.			
Vaca.	{ Navarra. } { Valencia. } 2	{ Jerez de la } { Frontera. } 1 16	Asturias. 22
Carnero.	Navarra. 2 17	Toledo. 1 17	Asturias. 24
Tocino.	Sevilla. 4 4	Avila. 2 18	Navarra. 1

Aragon.	} 4	Córdoba.	} 3
Asturias.		Extremadura	
Avila.		Jaen.	
Burgos.		Leon.	
Guadalajara..		Mancha.	
Segovia.		Palencia.	
Sierra-More- na.		Salamanca.	
Soria.		Sevilla.	
Toledo.		Valladolid.	
Valencia.			
Zamora.			

JORNAL DEL CAMPO. { Jerez de la }
Frontera. } 6

OBSERVACIONES.

TÉRMINOS DE PROPORCION.

1.ª Las fuertes avenidas de los rios Orvigo y Esla, en el corregimiento de Benavente han causado muchos daños en los sembrados, interceptando las comunicaciones con Galicia.

2.ª Ceden, en lo general, las enfermedades; y si bien continúan las propias de la estación, no son sus síntomas grandes.

M. M. G.

15	Soria	24	Valencia	34	Frontera	36	Valencia
21	Extremadura	42	Cataluña	64	Sevilla	22	Valencia
44	Salamanca	71	Burgos	96	Vizcaya	22	Valencia
15	Sierra-Morena	24	Alava	34	Asturias	22	Valencia
35	Sierra-Morena	44	Cataluña	52	Gipuzcoa	22	Valencia
6	Cataluña	16	Sevilla	27	Asturias	22	Valencia
12	Navarra	37	Sevilla	37	Asturias	22	Valencia
22	Asturias	16	Frontera	2	Navarra	22	Valencia
24	Asturias	17	Toledo	17	Navarra	22	Valencia
1	Navarra	18	Avila	4	Sevilla	22	Valencia



3	Valadolid	4	Zamora	6	Frontera
	Sevilla		Valencia		Sierra-Morena
	Salamanca		Toledo		Sevilla
	Palencia		Soria		Sevilla
	Mancha		Sevilla		Sevilla
	Leon		Gadajara		Sevilla
	Jen		Burgos		Sevilla
	Extremadura		Avila		Sevilla
	Córdoba		Asturias		Sevilla
			Zamora		Sevilla